



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ACTA N° 139/24 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, 4 de junio de 2024, siendo las 10:10 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Saludar al concejo, los directivos y la audiencia que nos sigue a través de las redes sociales.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el presidente y alcalde don Miguel Peña Jara y el Ministro de Fe el secretario municipal (S) don Eduardo Fuentes Heredia.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta ordinaria N° 138, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal el día viernes 31 de mayo, con 10 adjuntos y el lunes 3 junio con 4 adjuntos.

Tabla:

1. Solicitud de Solicitud de votación acta N°138, se adjunta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

2. Solicitud de votación de cambio de PMGM de secretaria municipal, antecedentes adjuntos.
3. Solicitud de votación contrato de: **“SUMINISTRO PARA LA ADQUISICIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, HERRAMIENTAS Y OTROS INSUMOS, DIDECO 2024”**, monto de \$76.263.725 que supera las 500 UTM y contrato que excede el periodo alcaldicio, antecedentes adjuntos.
4. Solicitud votación de firma de convenio con el MINVU, del Programa para pequeñas localidades, antecedentes adjuntos.
5. Solicitud votación de contrato de telefonía fija 2024-2027, por superar el periodo alcaldicio, antecedentes adjuntos.
6. Solicitud de votación de ordenanza municipal que establece exención de derechos municipales por concepto de aseo domiciliario, antecedente adjunto.
7. Solicitud de votación de **“PROGRAMAS ODONTOLÓGICOS, AÑO 2024”**, Licitación Pública ID N°4367-26-LP24, monto de \$104.954.520 que supera las 500 UTM., antecedentes adjuntos.
8. Informe sobre programa limpia fosas, antecedente adjunto.

- **Cuenta del Alcalde**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 856/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el acta N°139 en sesión ordinaria del martes 4 de junio.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- **Acuerdo N° 857/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato denominado "Suministro para la adquisición de materiales de construcción, herramientas y otros insumos, DIDECO 2024". Licitación Pública ID N°5040-17 LE24, un monto de \$76.263.725-, por superar las 500 UTM y el periodo alcaldicio.
- **Acuerdo N° 858/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el Convenio de implementación plurianual selección 2023, Programa para Pequeñas Localidades en contexto de reconstrucción por catástrofe Secretaría Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo región de Ñuble y la Ilustre municipalidad de Quillón.
- **Acuerdo N° 859/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de prestación de servicios denominado "Contratación de servicios de telefonía privada fija 2024 -2027". Licitación Pública ID N°4352-4 LE 24, un monto de \$10.710.000-, por superar el periodo alcaldicio.
- **Acuerdo N° 860/24:** Es aprobado por unanimidad del Concejo Municipal el contrato de prestación de servicios denominado "Programas odontológicos, año 2024 Departamento de salud, Quillón" Licitación Pública ID N°4367-26 LP24, un monto de \$104.954.520-, a partir de la firma de este contrato hasta diciembre 2024, por superar el periodo alcaldicio.

CUENTA DEL ALCALDE

- Estuvimos en la actividad de Conmemoración del Día del Patrimonio, con una recreación de la plaza de 1900, con personas y oficios típicos de la época. Nos acompañaron los concejales, la Directora Regional del Servicio de Patrimonio señora Melissa Barriga y el Director de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sernatur don Augusto González. Felicitar a quienes hicieron posible esto y a nuestra directora y los funcionarios de desarrollo comunitario que a pesar de hacer frío hicieron atractivo y diferente en nuestra plaza.

- Este mismo día tuvimos la Fiesta el Pavo de Huenucheo, que se enmarco del día de los patrimonios, fueron alrededor 3 mil personas que visitaron esta versión, felicitar a la comunidad y su presidenta la Sra. Mónica Inzunza y a la junta de vecinos de Huenucheo. También contó con la participación de los concejales y el Director de Sernatur don Augusto González.
- Participamos de la Cuenta Pública del Gobernador Regional don Oscar Crisóstomo Llanos en el Teatro Municipal de Chillán. Fuimos partícipes de los beneficios de lo que se dio en la cuenta pública y en la inversión de sesenta y nueve maquinarias en las que seremos beneficiados.
- Asistimos al encuentro de participación ciudadana del SEA con motivo de la declaración de impacto ambiental del proyecto Nueva Marina Avendaño, y como municipio mantendremos la postura firme en la protección de nuestra Laguna Avendaño con respecto a las construcciones irregulares según nuestra ordenanza.
- El día martes 28 recibimos a Héctor Quintana, tricampeón panamericano de ciclismo, muchas felicidades a Héctor y su familia. Fuimos parte porque nos representó como comuna y región. Además, por haber contribuido con una subvención para que se den estos logros.
- Estuvimos en el sector de Cerro Negro, invitados a la Mesa Triregional del Vino, que se desarrolló en la Cooperativa COOVICEN, contamos con la presencia del Subdirector Nacional de INDAP, don César Rodríguez y una gran cantidad importante de agricultores de la zona, y autoridades también participó gente de la región del Biobío y del Maule. Quedo pendiente una visita del ministro a esta región y que en su momento se dará a conocer.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- También se dio marcha a la ordenanza municipal que declara sector libre de humo de tabaco en la zona de juego de niños en la Plaza de Armas, en dicha ceremonia participó la Seremi de Salud Ñuble, algunos concejales, niños del establecimiento de la Escuela Amanda Chávez quienes hicieron una presentación. Posteriormente hicimos una visita al CESFAM en conjunto con la seremi señora Ximena Salinas. Mencionar que esta ordenanza se puede replicar en los espacios públicos de las plazas, villas y poblaciones para evitar el consumo de tabaco.
- Nos reunimos el día de hoy en un COGRID porque estamos muy preocupados por lo que viene este invierno. Posterior al concejo nos reuniremos para tomar algunas acciones ya que están anunciadas lluvias por cuatro días. Nos reunimos con todas las unidades y servicios, carabineros, el superintendente de bomberos. Se nombró un equipo para turno 24/7 porque cuando se ha trabajado de forma mancomunada las cosas resultan. Trabajar en lo preventivo para ver qué es lo que tenemos y que es lo que nos falta. El teléfono está disponible para acudir a cualquier requerimiento o problemas por el mal tiempo. Hace un tiempo se hizo limpieza de los esteros y esperamos que con la construcción del pretil en el Rio Itata no haya complicaciones.

Concejal Felipe Catalán: podría compartir y a través de comunicaciones algún número de emergencia para no estar molestándolo directamente y que este número sea compartido con las juntas de vecinos.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PÉREZ:

- Quiero partir por el día de los patrimonios 1900, realmente una fiesta digna de destacar en la plaza donde andaban todos vestidos de la época y aparte de eso estaba el cartero, el vendedor de diarios, el moteméi.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Todo como en aquel tiempo. Yo alcancé a ver esas personas. Mis felicitaciones para DIDECO porque estuvo hermoso.

- También estuve presente en el acto del día mundial sin tabaco en Quillón. Quiero felicitar a los alumnos de la escuela Amanda Chávez Navarrete que presentaron un número muy bonito, destacable. Veo el compromiso de los niños ya que no es primera vez y además felicitar al profesor Lizardo Campos.
- Quiero referirme a los cortes de árboles que realmente fueron solicitados por comités y por vecinos. Estos árboles eran un peligro inminente para casas y sectores y el día de ayer se dio término al corte siendo los últimos los que estaban camino a la laguna (pinos). Vayan mis felicitaciones para la oficina de medio ambiente.
- Me quiero referir a la comisión de educación que tuvimos el día 28.05.24 en la que nos reunimos con don Oscar Iturra porque la jefa de educación andaba en una reunión en Chillán. En esta reunión el concejal Felipe Catalán solicitó un informe de un acontecimiento ocurrido en la escuela Amanda Chávez. Luego nos fuimos al liceo Luis Cruz Martínez y al llegar allí nos percatamos que el primer pasillo desde la de profesores estaban sin luz en horario de clases, tanto salas como pasillo. Desconozco si da abasto el voltaje, pero parece obvio, por eso están sin luz. Hicimos las consultas para ver si ellos pidieron o solicitaron mejorar este problema como requerimiento al DAEM. Se debe revisar todo lo que tenga relación a la electricidad ya que no pueden usar nada porque cae el sistema, estamos hablando de computadores, data, etcétera. Las salas de clases estaban todas pintadas, dándole una mejor imagen. Los alumnos tienen todo mobiliario nuevo en sus salas. Sobre el método de calefacción esto se dio en una conversación y lo que nos informó la directora qué fue consensuado con los alumnos, apoderados y profesores a pesar de que no cumple la normativa, que es la verdad de las cosas. Se solicita unificar las salas de clases con cortinas, que no tienen. Lo que vi fueron puros barrotes en ventanas y puertas. Esa solicitud de unificación de cortinas es fundamental para



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

una mejor imagen visual, además para protegerse de los rayos del sol en verano y en invierno mantener más abrigadas las salas de clases. Hago entrega a del informe más detallado al secretario municipal y posteriormente enviado a los concejales.

Alcalde: vamos a esperar el informe que se pueda emitir de parte del DAEM y de la directora del liceo

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Quiero iniciar la conversación con los establecimientos educacionales y también las responsabilidades de la mantención de ellos. Podemos hablar del trabajo que siempre se están desarrollando los padres y apoderados de los distintos establecimientos. Hoy día se ha hecho una práctica habitual que a través de las directivas de los cursos o del centro de padres paguen por la compra de pintura e ir a pintar, llevar la estufa o la leña. Me parece demasiado impropio. Si bien esto viene de una larga data y eran costumbres porque los recursos no estaban; pero hoy están los recursos y esto lo hemos hablado con la directora del DAEM y es por ello que le solicito poder hablar estos temas con los directores pues son ellos los que tienen que administrar los establecimientos y solicitar los recursos para que el establecimiento sea pintado a través de una licitación o contratación de alguna empresa pero no tiene por qué estar los apoderados yendo a pintar menos ellos comprando la pintura porque recursos hay. Eso lo queremos dejar en claro, porque nosotros revisamos los PADEM y presupuestos municipales. Es preciso dejarlo en claro para que se termine esta práctica ya que tenemos los recursos para la compra de pinturas, cortinas, etcétera. No más pedirles plata a los apoderados para nada; con sus platas de cursos se auto gestionan, pero para lo que es una labor administrativa, los directores de los establecimientos tienen que dar cumplimiento a ello.
- También señalar sobre la reunión que tuvimos por la protección de humedales con la presentación del nuevo proyecto Marina Avendaño.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Señalé al terminar la reunión, que se les pidió informe hacen bastantes meses a la municipalidad y a lo cual no tuvimos la información en su momento. Me enteré en una reunión del proceso de participación ciudadana. Nosotros como autoridad debimos haber discutido este tema y debieron habernos venido a presentar esta propuesta y no enterarnos cuando la comunidad estaba más enterada que nosotros. Este es un tema sensible no sólo por el lado del medio ambiente sino también para el desarrollo económico de la comuna donde si lugar a duda se deben alcanzar ciertos equilibrios para impulsar nuestra comuna cuidando reservas naturales como es el humedal urbano. Es por ello que por intermedio de usted alcalde poder convocar a la empresa a una reunión con la unidad de medio ambiente y establecer ciertos criterios mínimos para que podamos tener conversaciones respecto a este tema. Para que no sea una medida populista de decir no a todo, ya que ni siquiera sabemos los detalles macro del proyecto o si van a presentar, ese día no quedó nada claro, si era un nuevo proyecto. La dirección de obras señalaba otra cosa. En una reunión que está hecha para conocimiento de los vecinos no se pueden abordar esos temas y es por ello que hay que tratar estos temas propios de la administración y ver este proyecto y transparentarlo con la comunidad e ir sacando cosas concretas y objetivas respecto a estos proyectos que son grandes y tiene un impacto al medio ambiente, si se llevan de mala forma, porque si se llevan de buena forma el impacto se ve reducido en el medio ambiente pero el impacto al desarrollo económico local es grande.

- También respecto a caminos ya tenemos problemáticas en el sector San Francisco, en la cual solicito evaluar y se realice3n distintas reparaciones.
- También vecinos del sector de Liucura bajo nos señalan la posibilidad de poder transitar por caminos forestales. Hace algunos concejos atrás señalamos cómo poder materializar ya que ahora se nos vienen las lluvias. Alcalde, se puede hacer algo concreto o no se puede hacer nada, porque hoy vecinos han quedado enterrados ya que las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

condiciones de esos caminos no son las mejores para poder transitar, por lo mismo ver la posibilidad que la municipalidad puede aportar o descartarlo, para informar a la comunidad que den la vuelta, desconozco si le ha llegado una propuesta formal, pero a nosotros nos indican esto por redes o vecinos que han venido.

- También caminos en Chillancito como son pasaje El Roble y pasaje Laguna Avendaño solicito poder evaluar y reparar. Hay informes de la dirección de obras. También solicitaron la instalación de luminarias. Quedamos de tener una reunión para ver recursos, y creo que hay una licitación en proceso sobre la mantención de luminaria pública, pero no así de la extensión. Es por ello, que antes que nos presenten una modificación presupuestaria aumenten el ítem en esa línea porque con veintiocho millones de pesos no va alcanzar.
- En el sector San Ramón están solicitando la reparación de luminaria pública. Han presentado varios requerimientos. En el concejo anterior solicitamos poder evaluar y reparar.
- También Camino El Bordo en Huenucheo, hay una solicitud ingresada en el mes de marzo de un vecino que tiene un adulto mayor con Alzheimer. Sólo hay un camino que puede ser privado ya que los demás son todos públicos.
- Respecto a una solicitud de subvención del Club de Tango. Tuvieron un problema con la directiva, pero ya está completa. No ha habido ningún avance y han tenido que paralizar sus cursos por no contar con la certeza de tener los recursos.
- Hace algún tiempo atrás tuvo un accidente una camioneta de seguridad comunal. Pero quiero ir al fondo, que si bien hubo un accidente, se presentaron otros antecedentes posteriores como que la camioneta no tendría los permisos al día o no estaría a nombre del municipio, lo que pude constatar con un informe de la dirección de control que se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

encuentra en la página de transparencia que indica que hay cuatro vehículos que se encuentran sin permiso de circulación es por ello que solicito que se evacue un informe respecto a estos hechos porque presuntamente, el conductor que utiliza el vehículo sufrió una multa cuantiosa que va a tener que cargar él. Es por ello que solicitamos este informe para saber qué pasa con ese vehículo municipal y de todos los vehículos municipales que se encuentran sin permiso de circulación en virtud del informe que presenta la dirección de control municipal. Esto lo pueden revisar o se los puedo enviar a los concejales para que puedan revisar.

- Desde el 2016 hemos tratado de hacer las cosas bien transparentes respecto a los procedimientos internos municipales. Si bien, nosotros no podemos intervenir en ciertos actos administrativos, pero siempre hemos señalado que acá tiene que haber ciertas igualdades en condiciones laborales sobretodo. Hoy me encontré con unas hojas que tenia de unos concejos anteriores que nuestra querida Leáne Avilés, de la cual aún no tenemos información del porqué la retiraron formalmente del lado de los concejales, como lo dije que lo voy a reiterar en todos los concejos municipales hasta que se nos dé una explicación formal. Lo que encontré fue las contrataciones de personas naturales contratadas en el mes de febrero en el primer trimestre. De repente uno conversa con los funcionarios y entiende las molestias de cómo funciona la lógica de las administraciones y no me cabe lógica y no encuentro normal que un técnico gane más que un profesional. Un técnico gane \$1.600.000 y profesional \$900.000. creo que colegas y muchos honorarios van a enganchar conmigo porque de todas maneras es injusto, cuando hay preparaciones y esfuerzo de por medio y más allá que no estén dentro de la carrera funcionaria, se sacan la "mugre" para tener un espacio y poder trabajar. Es por ello que se producen quiebres y roces cuando la administración termina siendo injusta respecto al pago de remuneraciones. Recuerdo que cuando exigí las políticas de recursos humanos, una de las cosas que debe estar ahí es tener un encargado de buenas prácticas laborales y que haya espacios donde esto no ocurra. Veo el listado y hay personas que sólo con oficio



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

ganan lo mismo que un profesional. Yo no voy al a carga laboral, pero es de todo merito, esto no es normal y es por ello que en las responsabilidades que recaen en una administración municipal o empresa, veo que evalúan estos temas porque no es justo. Para todos los que aspiran llegar a la administración municipal esto hay que evaluarlo siempre porque así se produce la injusticia interna y los roces para que los equipos no funcionen al fin del día.

Alcalde cede la palabra a don Francisco Salazar para que indique sobre el tema de la camioneta.

Sr. Francisco Salazar: buenos días, efectivamente el vehículo que fue la última adquisición, fue ingresado con toda la documentación al registro civil y lo que pasó a posterior fue que el registro civil rechazó la documentación y nos percatamos después de ello. El único responsable soy yo. No hay otro argumento más y esta entregado al abogado y como encargado de la dirección soy yo y los documentos que hayan salido sin revisión, es mía y por ende el que debe asumir los costos soy yo. Es difícil que este estipulada la multa porque está en proceso de apelación por lo que desconozco su valor. Al hablar de presuntamente uno crea falsas expectativas.

Concejal Felipe Catalán: en derecho se aplica la presunción y por eso hablamos de presumir. Entonces existe la multa. El alcalde me debe informar y dar la respuesta como fiscalizador en el concejo municipal.

Alcalde: entregaremos un informe por escrito.

Secretario Municipal (S): sólo para aclarar el juzgado de policía local es independiente al municipio y poner en duda la imparcialidad del juez públicamente es poco serio.

Sr. Esteban San Martin: buenas tardes, solamente corroborar lo que ha manifestado el director; él cuando se percató inmediatamente se comunicó con los abogados y me envió la documentación. Nosotros



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

indagamos y conversé directamente con el director de la secretaría de planificación, quien nos envió todo el proceso de licitación. Si bien es cierto, el director se percató de la falta de documentación que es responsabilidad del proveedor ya que las necesidades del servicio hicieron pertinente la utilización del vehículo, pero nosotros estamos a bordo de las acciones legales para la inscripción. La camioneta está pagada pero el proveedor que es una empresa de otra región, no ha cumplido con su obligación de forma exacta, íntegra y oportuna. Aquí hay responsabilidad del director, pero también de la empresa que vendió la camioneta y que aún no la ha transferido.

Concejal Felipe Catalán: quiero convocar a una comisión investigadora para una próxima instancia porque aprovechando este mismo tema. Ya que hay un tema institucional que está afectando por presunta falsificación de una licencia de conducir de un funcionario municipal que habría ejercido por casi un año las funciones de conductor de un vehículo municipal con licencia falsa, por lo cual iniciaremos esta comisión ya que son dos temas repetitivos y necesitamos esclarecer esto porque el daño no se produce a las instituciones sino a la municipalidad. Es por ello que solicito la conformación de esta comisión o a través de la comisión de hacienda poder desarrollarlo.

Sr. Esteban San Martín: hay que ser súper claro en este tema y según lo señalado por don Felipe. Cualquier persona y especialmente si es funcionario público o remunerado con recursos públicos como es el caso de los concejales, si toma conocimiento que pudiese revestir las características de delito, por ley deben denunciar los hechos al ministerio público. Si nosotros como administración tuviéramos conocimiento de estos hechos debiéramos hacerlo nosotros, pero en este caso como ha quedado plasmado en la discusión de este concejo, debería ser el concejal quien imparte los antecedentes al ministerio público.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Concejal Felipe Catalán: lo primero que queríamos hacer era oficiar a la dirección de tránsito respecto a los funcionarios que están ahí, porque yo tengo certeza de que la municipalidad tomó conocimiento bastante rato de estos hechos y no hicieron efectivas las denuncias correspondientes.

Secretario Municipal (S): también puede ser constitutivo de delito y por lo que dijo don Esteban puede ser falta administrativa en la medida de que haya un funcionario involucrado en este tema. Quizás sería bueno poder entregar los antecedentes para que el alcalde pueda ver la medida disciplinaria para que de acuerdo al estatuto en forma paralela a lo penal. La ley no considera comisión investigadora del concejo municipal. Sin perjuicio de ello, pedir un informe de ello.

Alcalde: en el primer periodo que fui concejal también se había conformado una comisión investigadora. No corresponde, sino que la denuncia.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- El día de ayer tuvimos una comisión de salud y en mi tiempo quiero exponer una situación importante que se repite y usted como primera autoridad comunal y administrador de los recursos de esta comuna es quien tiene las respuestas. Mi rol de concejal es fiscalizar la gestión del alcalde, verificar el cumplimiento de los planes y programas de inversión municipal; como también fiscalizar la ejecución del presupuesto. Como concejal me ha tocado trabajar en el área de salud desde el día que asumí ser parte de esta administración y concejo en la comisión de salud donde nuestro trabajos se reduce a transmitir lo requerido por la comunidad.

El primer año dentro de las inquietudes de la comunidad, de las necesidades surgieron la falta de horas de morbilidad y estabilidad de los médicos tanto en el CESFAM, CECOF y postas.

En el segundo año de los requerimientos se sumó el transporte adaptado y destinado para el traslado de pacientes de los sectores



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

rurales a las postas y otras comunas. Además de la habilitación de plataformas para el agendamiento de horas, aumento del personal, equipamiento para visitas a postrados.

El tercer año continuamos con las mismas solicitudes y se suman otras como los espacios físicos que hoy urgente trabajar, especialmente el CESFAM, en donde se repiten las mismas problemáticas sumándose otras que se han reiterado en varios concejos. Alcalde, siento que junto a la comunidad y quienes integran la comisión de salud del CESFAM hemos cumplido con transmitirle a usted como primera autoridad y responsable de la gestión de salud las necesidades en el ámbito de salud y que hoy hemos seguido sumando problemáticas sin ver soluciones definitivas. Me gustaría alcalde, tener fechas concretas porque hemos hablado en reiteradas ocasiones de las soluciones que se han planteado y que como concejal he planteado a través de la comisión y de distintas reuniones, pero la verdad es que no hemos tenido respuestas concretas de los inicios de estos trabajos porque van a ser los que van a solucionar gran parte de los problemas de horas médicas. Ayer en la comisión hablamos que los médicos están faltos de espacios para la atención, hoy los médicos ocupan el espacio de comedor donde pueden hacer uso hasta las 13:00 horas y después traspasos a los funcionarios, los médicos quedan sin labor o quedan en labor administrativa durante la tarde. Otros profesionales no tienen espacios para ejecutar la función como merece el paciente, por lo tanto, hoy me gustaría tener una fecha más concreta en relación a qué es lo que se va a hacer. Durante esta administración hemos tendido la misma forma de que los usuarios saquen sus horas médicas. Es una realidad, los pacientes tienen que llegar a las 04:00 de la mañana para conseguir una hora. Muchos de ellos cuando llegan a las 6:00 horas ya no tiene hora, esto nos ocurre en el CESFAM y en CECOF por lo tanto insisto tener una respuesta a esta problemática. Ayer estuvieron presentes varios concejales en la comisión y los temas se repitieron. Hoy las respuestas deben ser entregadas por su administración alcalde.

- Pasando a mis incidentes. Hay una preocupación en la cancha del Club deportivo San Eduardo. Desconozco si usted tiene información



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

respecto a que fue rellenado un pozo de agua en este sector y hoy se produjo un tremendo socavón en donde hay un peligro inminente para los niños y jugadores que van el día domingo a ese espacio. Este pozo fue rellenado solo con tierra y se hace urgente llevar un camión de bolones y material más permeable porque no dio resultado el material llevado y hay que dar una solución ya que las canchas se ocupan durante la semana y los domingos. Es por ello que necesitamos una solución de parte de la dirección de obras de esto.

- En el sector Manque Sur hay un puente en malas condiciones y por allí pasa el camión distribuidor de agua dos veces al día para cargar agua el estanque del APR. Este puente es bastante transitado por personas del sector, por lo que sugiero enviar un equipo a evaluar.
- Otro punto está relacionado con una subvención que nosotros entregamos al ANFA este año. Yo generalmente recorro las canchas el día domingo y en este campeonato 2024 se ha visto una deficiencia terrible respecto a los árbitros. Hay una falta de profesionalismo respecto a esto, la usencia del árbitro en clubes deportivos, este domingo, fue la tercera vez que simplemente no llegó el árbitro a hacer su trabajo sin ninguna respuesta de la empresa contratada. Esto hace que el partido no se haga como corresponde, los ánimos de los jugadores y de los hinchas no sean los más adecuados ya que lo que han tenido que hacer es poner árbitros de los mismos equipos. Entonces si nosotros entregamos una subvención como municipalidad para que se contrataran árbitros profesionales, hoy no se está cumpliendo y es ahí donde nosotros como municipio debemos pedir una explicación de lo que está ocurriendo porque podemos tener complicaciones en las canchas ya que esto puede producir alguna pelea tremenda entre los equipos por falta de profesionalismo de los árbitros. Creo que municipalidad debemos intervenir en esto ya que esta subvención se le entrega la ANFA y es ella quien controla esto, pero son recursos públicos los que allí están destinados, por lo tanto, se hace necesario involucrarse en esto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Alcalde aun no tengo ninguna respuesta respecto al COSOC ya han pasado más de los quince días hábiles. Recordar que la ley 20.500 permite la creación de los consejos comunales de la sociedad civil los cuales tienen un carácter consultivo y pueden apoyar el cumplimiento con el objetivo de incidir en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas públicas comunales, sectoriales y la propia ejecución del municipio. Según la ley 20.500 responsabilizó a las secretarías municipales a ejecutar o llevar acabo la creación de esta organización. La vez anterior se nos dijo que la secretaria municipal había hecho su trabajo y según esta ley vemos que no lo ha hecho porque no ha concluido la organización y hoy siendo el sexto concejo donde hablo del COSOC, todavía no tenemos ninguna respuesta concreta, ni ningún informe que usted mismo alcalde, dijo que se nos iba a enviar a los concejales. Insisto, se inyectaron recursos para la creación y otra vez no quedó en nada. Esperamos señor Secretario Municipal tener una respuesta de la dirección que hoy está representando.
- El concejal Catalán nombró algunos pasajes de Chillancito, pero ahí hay que incluir también los baches del camino público del sector que hoy están siendo bastantes peligrosos y ya son necesarios los materiales para hacer una reparación en los distintos sectores del camino donde está el doble tratamiento ya que hoy día se están produciendo baches bastantes grandes.
- Por ultimo me queda el punto de los cobros de los residuos domiciliarios que también esbozaron hace un rato y que la ley 21.554 que le permitía a los municipios y que en este municipio se hizo en concejos anteriores, que tiene relación a la liberación de las multas, que creo que fue en abril del año pasado este concejo aprobó esta ley de alivio que permitía al concejo poder eliminar las multas e intereses que se habían tomado durante los últimos cinco años de los deudores del pago extracción de residuos domiciliarios. Nosotros como municipio debemos tomar una responsabilidad respecto a esta ley ya que, lamentablemente no se le dio mayor difusión a esto y la gente y usuarios no tenían conocimiento ya que por redes sociales no se les entregó mayor información. Hoy la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

gente se ve obligada a pagar la deuda más las multas e intereses por esto. Hoy si bien estamos aprobando o vamos a aprobar una ordenanza municipal que habla de las formas de poder rebajar o eximir el pago de aquí hacia adelante, hoy la gente está obligada a pagar los últimos cinco años de este proceso. Nosotros incurrimos en una falta por no informar a la comunidad el no pago de multas e interés. Hoy debemos ver de qué manera apalancar esta falta grave que cometimos como municipalidad.

Alcalde: vamos a entregar un informe si se entregó o no y a tiempo lo que se está mencionando y si hay algún tipo de responsabilidades lo veremos.

También estuve en una reunión de la asociación de futbol, ellos son autónomos si bien nosotros administramos los fondos públicos, pero vamos a solicitar información al directorio ya que hay ciertas garantías para invertir bien los recursos. El comportamiento de la gente se ha ido viendo que ha cambiado.

Respecto al tema de salud se dio una instrucción y se estaba trabajando. Creo que la licitación estaba subida y está por empezar la construcción. Sabemos que estamos al debe con los espacios y es por ello que se están recuperando espacios en el CESFAM antiguo para poder prestando servicios. La instrucción fue que a partir del 1 de junio se iba a contar con dos médicos 24/7 para la atención de urgencia de las 20:00 – 00:00 horas y manteniéndose un médico fijo desde las 00:00 – 08:00 de la mañana.

Alcalde cede la palabra a don Jorge Ortiz para que informe sobre lo planteado de los turnos médicos.

Sr. Jorge Ortiz: sobre lo que está comentando el alcalde respecto al tema de los boxes y que en nuestra comisión también lo conversamos. El día de ayer se reunió la comisión y ya está la empresa lista para esto. Ahora se debe ver todo el tema de los decretos, adjudicación y boletas de garantía para empezar lo antes posible. También en el CESFAM antiguo como ustedes saben nos hemos atrasado un poco, pero se está



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

trabajando en la ampliación del segundo pasillo para la creación se siete boxes adicionales que serían multipropósito con lo cual vamos a descongestionar nuestro CESFAM nuevo para la atención medica que es lo conversábamos ayer. La atención primaria no se basa en morbilidad, ésta se basa en otras cosas más precaución, prevenir, revisar exámenes, ver otras ramas que tenemos nosotros, no sólo el medico que tenemos hoy en día. La gente toda quiere ir a ver al médico. Ayer conversábamos que entregamos alrededor de treinta o cuarenta fichas, pero es lo que se muestra en pizarra, pero ayer la directora a los concejales presentes les demostró que atendemos alrededor de ochenta morbilidades diarias, no se ven muchas porque hay muchas fichas que están reservadas para adultos mayores, algunos programas. Con respecto a lo mencionaba el alcalde y don Leonardo, sí efectivamente, nosotros tenemos un médico 24/7 hacen muchos años en los que hay periodos en los cuales hay que apretar un poco que los médicos pueden ver todo. Los médicos a veces tenían el triache, en donde el técnico o el paramédico hacen la primera intervención y va a buscar al médico, ahora la instrucción es que los vean a todos. Es por ello que estamos reforzando desde las 20:00 – 00:00 horas con dos médicos ya que es la hora en que llega más gente a la urgencia y donde a veces un médico logra atender a treinta o cuarenta personas. La idea es que tengamos un doble turno en ese momento para una mejor atención prolongada y mejor calidad ya que no es solo que el paciente pase y lo vayamos derivando. Lo otro que también reforzó el alcalde es la disposición de vehículos para los traslados a Bulnes que es nuestra primera instancia. Alcalde, concejo y comunidad, a veces hay una confusión respecto a los recursos de salud y en la cuenta pública se vio así. Quiero aclarar que no es un tema de recursos, lo que nos priva es el tema de los espacios de poder hacer otro tipo de gestión.

Alcalde: la instrucción ha sido una buena evaluación y en caso de ser necesaria la derivación hasta el hospital de Bulnes.

Don Jorge Ortiz responde a consultas e inquietudes de los concejales, concejala y el alcalde Miguel Peña Jara.



CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- Reiterar lo que hemos visto en muchos concejos es la reparación del camino a Queime. Las maquinas van a trabajar hacen un 25% y dejan 75% pendiente. Desconozco de qué manera se organizan ya que si empiezan algo debiera terminarse porque mover una maquina motoniveladora o retroexcavadora son varias horas de traslado. Entonces me preocupa por ejemplo donde la señora Mónica Aguilera donde hay un adulto mayor, en la subida de "los Zapata", la familia Sanhueza no se hiciera reparación de caminos que son tutela municipal. También donde la señora Victoriana que tiene un hijo discapacitado. Alcalde quedó de dar una resolución hace quince días y la carta tiene respaldo la fecha 29.04.24, entonces llevamos cuarenta y cinco días y viene días de lluvia y después no se va a poder entrar. Aquí también hay familias a quienes se les va a dejar agua por funcionarios municipales, quiero decirle alcalde con la necesidad de los vecinos no se juega. Le hago entrega de la carta para una solución rápida.
- En relación a la O-520, Talcamo – Paso Hondo, que vengo tomándola hace cinco concejos. Anduve en terreno y me encontré con una empresa que está haciendo el estudio del camino para hacer algo parecido a lo que se hizo en Peña Blanca. Alcalde, me gustaría que los equipos municipales tuvieran una concordancia con vialidad Ñuble, esos se deberían informar a los vecinos. Por medio de la comisión de vivienda, urbanismo y vialidad voy a empezar a hacer reuniones con todas las juntas de vecinos, oficiar al MOP para hacer lo que comprende la parte sur que es Talcamo, El Peley, Chancal, sector La Plaza, Liucura Alto, Liucura Bajo, EL Culbén y Chillancito y quiero pedir la cooperación del municipio porque sin ir más lejos, las reuniones que hice con los vecinos a vialidad, hoy es una realidad. En San Ramón, Santa Ana de Caimaco ya se echó estabilizado por parte de vialidad y que significa esto, que le ahorramos costos al municipio con este tipo de gestiones. Voy a organizar estas reuniones para ver los caminos que son tutela d vialidad.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- El día de la fiesta del pavo me tuve que ausentar porque concurrí a una protesta que tenían los vecinos en el sector de Liucura Bajo donde está la balsa con el camino forestal. Que también he mencionado en concejos anteriores y le agradezco a los concejales que hayan tocado algunos puntos de la conectividad porque son demasiadas las negligencias y la falta de servicio que tenemos en ese sentido. Yo redacté un oficio porque existe una pasada que usa la empresa como desvío para vehículos menores pero el fin de semana fue cerrada con bolones y rocas no haciendo posible pasar. Haciendo una visita a terreno creo que se puede dejar una pasada bien señalizada, dejando un muro hacia la orilla y que quede como una sola vía y poner algún tipo de malla de protección que señalice peligro. En los caminos forestales están haciendo faenas y cuando esto sucede no puede haber vehículos particulares, entonces esos caminos se van a cortar y el municipio y vialidad está en antecedentes. Los vecinos están muy contentos con la reparación del puente, pero no porque no este visible ya que si estuviera en el centro de Quillón como sea solucionamos, por estar en Liucura Bajo no se ve por lo mismo los vecinos están preocupados porque ya han ocurrido emergencias que no se han podido solucionar. Se lo vuelvo a decir alcalde, con la necesidad de los vecinos no se juega. Le hago entrega del oficio que entre el 27.05.24 a vialidad.

- También estuve presente en la reunión de Marina Avendaño. Alcalde hicimos una inversión de ciento setenta millones en una planta elevadora para los baños municipales. Nosotros vemos "la paja" en los empresarios que quieren darle otra mirada a Quillón, pero no vemos lo que tenemos que hacer. En el sector Las Dunas tenemos cuatrocientas casas ya construidas, que tienen todas sus fosas. Una de las cosas que debe pedir el municipio frente a un proyecto de gran magnitud es el alcantarillado, si son ciento veinticinco casas que se van a construir que presenten el proyecto de alcantarillado, en concordancia con el municipio. Criticamos lo que se viene, pero las cuatrocientas casas que están contaminando...en qué momento el municipio de va a "poner las



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

pilas" ya que tenemos la factibilidad de agua hacen tres años, la administración anterior hizo la gestión con Essbio se cedieron derechos aguas del Rio Itata hacia Essbio. Aquí falta lo macro y es que el municipio haga los proyectos y los presente al gobierno regional o central con suma urgencia, pero si buscamos tapar lo que ya está hecho y no hacer nada. El tema de laguna pasa porque el nivel de agua está bajando su nivel, si voy a la laguna esta cuarenta centímetros baja y va a llover doce días y va a quedar a nivel, pero en septiembre va a perder ochenta centímetros de agua. ¿Qué ha hecho el municipio con el proyecto de la administración anterior denominado nivelación Laguna Avendaño? Si no recuperamos el nivel la laguna y no le hacemos los mantenimientos vamos a seguir contaminándola. Alcalde, hay que hacer proyectos macros en nuestra comuna, en toda la ribera de la laguna hacer proyectos de alcantarillado y no hacerlo con equipos de SECPLAN, sino que contrate una empresa y diga salen doscientos o trescientos millones y lo hacemos de una porque en el mundo privado trabajan al 100%. Con los equipos Secplan se avanzaría menos ya que en la cuenta pública que se dio, ahí se ven las cosas que se hicieron e incluso ha pasado al anonimato.

- Otro tema importante que se habla del tema de la basura ¿Qué pasa con la licitación? Se están cobrando los derechos de basura y ya pagamos sesenta millones de pesos por recoger la basura. Si nosotros elevamos la licitación, que se ha hecho de mala forma, aumentando dos camiones, cuatro pasadas por distintas partes. He preguntado cuantos kilómetros aumentó la licitación se desconocen los datos, cuántas toneladas más están saliendo. La administración ha hecho un mal procedimiento para llevar a cabo esta licitación porque se está subiendo más del doble y que significa esto vecinos de nuestra comuna, si nosotros aumentamos esta licitación los costos de quien le toque pagar basura va a ser el doble y más del doble de lo que se está pagando hoy en día. Alcalde, es necesario hacer un estudio serio y que sea pagable. Nosotros a nivel nacional tenemos una crisis económica y estamos subiendo al doble los costos de nuestros vecinos. No se hizo nada para que no pudieran pagar tanto en multas en un año, pero



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

tampoco estamos haciendo nada para poder bajar la licitación o que sea un precio real porque no puedo subir un costo a más del doble.

- Tengo una invitación por medio del seremi de medio ambiente, don Mario Rivas, el director de la CONAF y el concejal para el día 12 de junio a las 10:00 de la mañana en la junta de vecinos La Gloria con todas las juntas de vecinos aledañas porque vamos a subir al Cerro Cayumanqui, a las parcelas y predios que están en la ribera del Cayumanqui para buscar recursos para eliminar las especies exóticas que en estos momentos son almácigos de eucaliptus, pinos y aromos. Esta invitados todos los concejales, el personal de medio ambiente y ver de qué manera tener soluciones.

Alcalde: en cumplimiento de funciones municipales los funcionarios son autorizados. Le haré entrega de un oficio de respuesta de la empresa que indica que este paso es provisorio y no reúne las condiciones de seguridad para ser utilizado por los usuarios como desvío vehicular. Con la señora Nora se ha hecho un trabajo y tiene cuatro alternativas de salida. Ayer se hizo una reunión con don Oliver, el presidente de la organización que está viendo el asfalto Huenucheo –Liucura, la presidenta de la nueva junta de vecinos Valles de Liucura, además de integrantes de la junta de vecinos de la señora Angélica donde se les comento las alternativas habilitadas. Están los sectores: la balsa, Liucura Alto – Huenucheo, camino forestal que sale a la iglesia evangélica y otro que sale a La Quebrada que en algún momento no estaba en las mejores condiciones, pero fuimos con maquinaria y lo estamos habilitando. Quiero agradecer a la señora Nora que ha estado en contacto por lo que quiero decirle que hay un trabajo con las distintas juntas de vecinos de nuestro territorio para dar soluciones a las urgencias.

En relación a la dirección de proyectos, hay funcionarios profesionales en la dirección de SECPLAN y hemos conseguido una cantidad de recursos importantes que le podemos entregar y a lo mejor nos falta.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

CONCEJAL JUAN FUENTEALBA:

- El día 28 de mayo se realizó la comisión de medio ambiente y a la cual asistió la mayoría de los concejales, también don Leonardo Tapia y la señorita Marcia Manríquez, además de don Mario Gallardo. Los temas a tratar fueron el proyecto Marina Avendaño el cual está en proceso de exponer el proyecto hacia la comunidad, se realizaron las tres intervenciones en diferentes comunidades o poblaciones de nuestra comuna. También el convenio de la universidad de concepción, punto limpio y la solicitud realizada por Quillón verde para exponer sobre su proyecto y necesidad del buggy.

El encargado de medio ambiente informa del proyecto Marina Avendaño, este proyecto tiene una larga historia y para poner en contexto: esta empresa obtiene permiso de la DOM y por lo cual se realizó un sumario administrativo y posterior desvinculación del ex – director de esta dirección. Es en ese periodo que la empresa empieza a hacer faenas en le loteo. Fue un proyecto a medias porque la empresa siempre presentó proyectos parcelados que fue construyendo permisos a gotera que finalmente decantó en que hubiera un vicio de por medio. Junto a esto se declaró la laguna como humedal urbano. Así se va creando este proyecto y la comunidad va creando oposición a esto. la superintendencia de medio ambiente fiscalizó el área en 2021 y en ese tiempo se le pide a la empresa dejar de invadir lo que se considera ribera de la laguna en lo que concierne a humedal. El servicio de evaluación ambiental en marzo del 2023 se entrega la resolución de calificación ambiental.

El proyecto se ingresa en malas condiciones por el cual fue rechazado. Por tercera vez se vuelve a ingresar y desde diciembre a la fecha se encuentra en proceso de evaluación ambiental. La comunidad tuvo plazo hasta el 15 de abril para llamar a participación ciudadana al SEA y se programaron estas reuniones en la población La Porteña, Alessandri, Las Camelias, Juan Paulino flores y Las Totoras. El municipio se pronunció técnicamente del proyecto y nuevamente el municipio va tener que hacer preguntas hasta el 18 de julio ya que desde esa fecha la empresa debería ingresar su informe con



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

respuestas en físico. La postura municipal es apearnos a la normativa y en función a esto, como unidad técnica es hacer las observaciones en relación a lo que nos ha permitido indicar si el proyecto tiene compatibilidad con la comuna y en particular con el plan regulador. Esas son las labores que se han hecho con respecto al proyecto marina Avendaño en respuesta u oposiciones que se van haciendo. Las reuniones fueron muy buenas. Yo participé en la última, la unidad de medio ambiente en todas por lo que nos quedó muy claro la postura de la empresa. Ni el concejo ni el alcalde está en contra del avance o de las inversiones que se hagan en nuestra laguna, pero todo tiene que ser regulado y protegiendo nuestro humedal urbano que es el principal agente turístico y económico de nuestra comuna. Creo que ahí donde tenemos que estar atentos y estar muy preparados con nuestras unidades y en nuestra parte jurídica municipal por lo que el llamado a seguir trabajando en ello. Donde se quieren instalar no tenemos agua potable, no contamos con alcantarillado por lo que en este momento se está construyendo con fosas por lo que todo va escurrir a las diferentes napas hacia nuestro cuerpo de agua. También alcalde, controlar las construcciones que se están haciendo ahí y alrededor de la laguna.

Acerca del estado del convenio con la Universidad. Nosotros siempre nos entendimos con don Rodrigo González y el objetivo es tener estudio de nuestra laguna para controlar la planta acuática, regular PH y ver por qué se estaba produciendo la contaminación. El convenio se está llevando a cabo. También ha habido charlas por intermedio del DAEM a los diferentes colegios por lo que solicitamos un correo al departamento de oceanografía para que os exponga en qué etapa vamos y cuáles son los informes o labores que se han hecho porque lo que corresponde es un informe final.

- La Corporación Forestal de Ñuble emitió un comunicado, un decreto que con fecha 28.05.24 al 30.09.24 se prohíben todo tipo de quemas en la comuna. Este es un tema bien complicado para la parte agrícola porque se hacen quemas y es por ello que los agricultores están un poco inquietos. Tenemos la unidad de medio ambiente municipal y se



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

hace muy necesaria una trituradora y chipeadora porque nuestras ramas están siendo botadas en el vertedero y a futuro que vamos a hacer con ellas si no se puede quemar hasta septiembre.

- El día lunes se desarrolló una reunión con varias organizaciones con respecto a la ordenanza de tenencia responsable de mascotas en Quillón. Es un problema que se agranda y es en relación a los perros vagos. En la calle Paulino Flores aledaña al CESFAM es un foco de ello.
- Asistí como presidente de la comisión de agricultura a la Mesa Tri regional del Vino en donde se juntaron las regiones de Ñuble, Biobío y Maule donde vinieron todas las autoridades gubernamentales, SAG, INDAP, Pro Chile, donde exponen todos los avances que se han hecho con respecto a la producción y elaboración del vino. Lamentablemente productores y elaboradores se ven expuestos por la necesidad de vender sus productos y es ahí donde el presidente y los dirigentes de COOVICEN quienes fueron los que más golpearon la mesa, ven que no hay recursos gubernamentales y apoyo hacia la comercialización de nuestros productos vitivinícolas. Por lo tanto, es una necesidad como municipio poder exponer esto cuando estemos en mesas de agricultura. Creo que deberíamos tener al ministro en la región y usted como alcalde debería invitarlo para que vea las problemáticas de nuestros agricultores.

Alcalde: al ser una mesa Tri regional estaba la posición de cada uno de los representantes de las regiones enfáticos y muy aporreados porque los ministerios hacen reuniones, pero donde están los recursos para proyectos y mejoramiento para la exportación o para los cultivos ya que en los últimos años no ha habido algún tipo de subsidios. Hemos tenido afectación en los precios de las cerezas, tomates, trigo. Los viñateros y las cerezas han sido afectados por la exportación, bajos precios y plagas propias de estas.



CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Parto observando que en la cuenta se quedó abajo el consejo de seguridad. Lo menciono porque hubo allí puntos de vistas y particularmente lo que involucra la exposición de la oficina de la mujer y también gente del SAG. Lo menciono porque es bueno que la comunidad sepa que el consejo de seguridad, que preside el alcalde en materias de seguridad pública y desde el ámbito preventivo también hay un trabajo que se realiza y allí se manifiesta. Hubo concejales presentes y es bueno relevarlo porque es una actividad que se desarrolla mensualmente. Lo menciono porque hay gente que observa los procedimientos y sí se hizo y hay una temática relacionada y relativa a propósito de los proyectos que el propio director de seguridad dio a conocer ese día. Hay un componente de acciones que están ligadas a ese consejo.

- Referido al convenio laguna que tiene que ver con cómo mejoramos, cómo aportamos desde la ciencia, pero también aquí mismo hice notar la necesidad del convenio todavía pendiente. La reflexión es cómo estamos nosotros en eso y sé que esta cancelada una parte, según la información que yo tengo y no el total acorde al convenio original que eran diecinueve millones. Es importante tener la claridad, si se quiere tener una comisión o se quiere tener la invitación y se quiere tener la mano con los expertos para que esto siga avanzando y veamos de qué manera la laguna logra tener los niveles de perspectiva para que la gente la pueda ocupar sin ningún problema y esto está en todos los estudios que se tienen que entregar a través de este informe. Mi punto es, por un lado, se accedió a este convenio, luego hay que reconocer que hubo ciertas demoras, desconozco por qué para cerrar el convenio con la universidad de concepción. No quiero pensar que, a futuro en una nueva etapa, para que vamos a ir a Quillón si ciertos temas, administrativamente hablando, hay procesos que son lentos sin justificarlos, pero curre, en este caso así fue y yo espero después que el administrador, no espero que me lo cuente acá, pero quiero saber si esa diferencia es y por qué fue o es un error de interpretación que la



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

universidad tiene en torno a cómo el convenio tenía que cerrarse. Es bueno que este claro para que después el presidente de la comisión pueda proceder a las invitaciones respectivas con la frente en alto.

- En segundo lugar, voy a remitirme al tema de mantenimiento y sí señalar respecto a los establecimientos educacionales particularmente porque el contexto de lo que señaló la presidente de la comisión de educación, referida a la visita al Liceo, estaba en el contexto de visitas a distintos establecimientos. Nosotros en la última reunión que tuvimos que fue una comisión, invitamos a la directora que no pudo acompañarnos ese día porque estaba en una actividad en Chillán y preliminarmente nos reunimos con el encargado de unidad técnica comunal para que comentara que íbamos a hacer esta visita. Hemos tenido la misma recepción en todos los establecimientos que hemos podido ir, la directora nos dejó claro que están las puertas abiertas para participar los concejales y autoridades para visitarles.

Lo interesante es entender que cuando hablamos del mantenimiento, que hace un momento se tocó, yo sé que hay ítems que están dados por la normativa, y que particularmente, desde la superintendencia de educación, hace años aparecen subvenciones de apoyo al mantenimiento, se encuentran prescritos o dentro del artículo 52, inciso 1° decreto supremo 755 (lee textual). En qué circunstancias esto ha variado o no, creo que es pertinente señalar en qué condiciones se ha estado haciendo un seguimiento en esta parte. Ya alguien dijo que llegamos a un establecimiento que estaba en la penumbra y estando en la penumbra de verdad que llama la atención que era un día frío, es aparte es la calefacción y no me voy a referir porque yo hablé harto de eso, lo único es que la directora reconoció que es un error, al límite de la normativa, yo no voy a emitir cometarios y en eso no soy quien para evaluar esa mirada pero si hubo un componente de adquirirlo hubo decisiones, hubo visaciones y las razones la dio la propia directora que se había socializado aparentemente con toda la comunidad educativa. Quiero centrar mi comentario en lo que ha ocurrido con el mantenimiento en las redes eléctricas, es complejo, aquí no es una situación alguien habló y no somos expertos ninguno aquí, creo alcalde



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

que lo que hay que ver es de qué forma las solicitudes que se han tenido en el tiempo, debe haber una cronología de cuantas veces se ha requerido poder reparar, no sólo ahí, me refiero en general, no sólo del liceo y es lo que voy a pedir es un informe sobre el estado o situación particularmente de esto, que es relevante porque las redes eléctricas, además si tenemos circuito de querer hacer calefacción con algún tipo de calefactor, se va a caer y a partir de allí se toman decisiones como lo del gas, que reitero yo tengo mi opinión personal, más allá de lo que diga la norma. Estamos en junio en pleno invierno, entonces me llama la atención que estas situaciones no se hayan previsto con mayor antelación y tengamos casi el concejo en pleno, encontrarnos con esto. Entonces es lamentable porque se nos plantea que esto ha sido reiteradamente enunciado, requerido y llegamos a esa situación; ahora pudo haber ido el alcalde y se encuentra con lo mismo. Yo creo que es pertinente que se nos informe con plena claridad que está haciendo la unidad de mantenimiento o alguien que está visando o revisando qué pasa en los colegios y cómo esto se está llevando adelante y creo que es importante que cada uno tengamos la posibilidad de dar respuesta, pero una respuesta coherente, nosotros dijimos vamos a averiguar. Yo como vicepresidente de la comisión estoy poniendo el punto de poder saber en qué se está, que se está haciendo y también porque para los padres y apoderados es sumamente importante tener esta información, básicamente porque no puede ser que tengamos establecimientos en penumbras, no es concebible en estos tiempos. Han pasado quizás años en que algunas solicitudes se enviaron y esto, reitero, no es una crítica a nadie en lo particular, solamente expongo una realidad que creo que debemos y por eso estamos acá, porque si el alcalde nos dice que hay un recurso extra que tener que concretar para mejorar, el transformador, fusible, estoy hablando desde la ignorancia en ese punto, que es lo que nos falta para que los establecimientos en general, no tengan que pasar por este tipo de situaciones. Creo que es sano transparentarlo y es lo que pido en este punto.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicito para el día martes 11 de junio poder tener la comisión de actualización de ordenanza municipal. No pudimos el día 28 de mayo porque era prioritario poder salir, luego tuvimos la visita de Héctor Quintana.

Alcalde: vamos a solicitar el informe de lo que se vio en la visita del Liceo porque debe haber un informe técnico final.

Alcalde cede la palabra a la señora Urika Gamonal para que se refiera a la visita.

Sra. Urika Gamonal: buenos días a todos, quiero aclarar respecto a la electricidad. La empresa Frontel ha tenido cortes reiterados que nos han afectado al Liceo y al Jardín Infantil Caricias de Bebé. Hemos tenido que suspender clases. El liceo tiene instalado dos sistemas trifásicos, lo ampliamos a tres para que cubriera el taller y el gimnasio y el otro que cubriera el resto. La empresa Frontel nos informa por escrito que baja a una hora del día el voltaje y es probable que en ese contexto haya habido menos luz. Quiero precisar que hay un informe que nos hizo cerrar un jardín. Por lo tanto, es necesario que la comunidad sepa que aquí no hay una despreocupación ni una ignorancia ni un abandono de parte del sistema que administra la educación de los establecimientos educacionales. Hemos estado preocupados y trabajando desde hace bastante tiempo y es por ello, que postulamos a un proyecto de reacondicionamiento que tiene que ver con la iluminación y la protección del Liceo. Si tuviéramos un liceo en las óptimas condiciones no hubiésemos postulado y el gobierno no nos hubiera financiado los cuatrocientos millones. Es re fácil desprestigiar al sistema públicamente, pero quiero pedirles que me escuchen dos cosas. El día jueves vienen quince personas de la comuna de Ránquil a ver cómo estamos funcionando respecto de la educación especial y de las salas Multi sensoriales. La semana pasada el equipo del programa habilidades para la vida fue a exponer cómo estamos trabajando y es bueno que la comunidad sepa que también hay comunidades que tienen muchas actividades y se organizan y



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

trabajan y están haciendo lo mejor por sus escuelas. La educación pública alcalde, que quede claro, no está abandonada.

Concejal Jorge Muñoz: aquí se usan palabras, se dice que se ha desprestigiado. Yo no he dicho absolutamente nada del sistema. Se toma esta instancia, (se sigue hablando) en donde este cuerpo colegiado puede hacer mención a situaciones que están ocurriendo y que yo solicito por escrito que se me pueda responder algo formal y se termina en una especie de interpelación que nadie ha pedido. Nadie ha interpelado a nadie y eso es lamentable porque no es lo que se pretende. Aquí todos buscamos encontrar miradas de apoyo y siempre hemos sido colaboradores, entonces me llama la atención, que finalmente lo que se termina describiendo es que simplemente se quiere aportillar el sistema, por favor, yo jamás lo he hecho y no lo voy a aceptar. Yo aprecio mucho a la señora Urika pero en esos términos no puedo aceptar ese tipo de intervención, por lo mismo cuando hacemos este tipo de espacio, tenemos que también respetarnos en el tenor que pedimos un informe que me llegue por escrito, yo lo pido por la comunidad no lo estoy pidiendo por mí en lo particular y ese es el resultado por tener a los directores en el momento, porque terminar pidiendo una información al Secretario Municipal termina en una ofuscación, o sea, no podemos decir nada entonces, lo que digamos va a ser tomado de mala manera, eso creo que no corresponde, me llama la atención y no puedo no reflexionar en esto. me disculpa si me ofendí, pero yo no he ofendido a nadie, no he aportillado absolutamente a nadie, tengo el mayor de los respetos por cada uno de los funcionarios quienes me conocen durante todos estos años, siempre he sido así, en educación y en el propio municipio, por lo tanto, no estoy de acuerdo, no puedo estar de acuerdo y lo lamento si lo mal entendió nuestra directora ya que en ningún caso he hablado de ella y de ningún funcionario en particular. Lamentable.

Alcalde: dos informaciones antes de cerrar el concejo. Primero informar a la comunidad por este medio que va a ver disponibilidad de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

vacunas en cada uno de los espacios señalados en la comuna para adultos mayores y crónicos.

Hicimos la consulta sobre la entrega de los patios techados pendientes por falta de recepción. Estos están en su etapa final.

La sede de los adultos mayores está en su término por lo que se solicita hacer el traslado para que dentro de la próxima semana estén funcionando las diferentes organizaciones.

Alcalde, siendo las 13:30 horas se da término a la sesión ordinaria N° 139 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión de acuerdo a la Ley 21.534.

Acta N° 139/24, aprobada por el Concejo Municipal, martes 11 de junio.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA.
SECRETARIO MUNICIPAL.
MINISTRO DE FE.

EFH/ovg/lim.
Quillón, martes 11 de junio de 2024.